

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA



**AGUAS SAN PEDRO S.A.**  
**Sociedad Anónima Abierta.**

**Inscripción en el Registro de Entidades Informantes N° 145.**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

Por acuerdo de Directorio adoptado en sesión ordinaria del mes de Marzo de 2018, se decidió convocar a accionistas a Junta General Ordinaria para el 24 de Abril de 2018, a las 12:00 horas, en el domicilio social, de calle 3 Oriente N° 1424, de Talca.

Dicha Junta tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias.

1. Memoria, Balance y el informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre 2017.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio 2017 y Política de dividendos para el año 2018.
3. Renovación del Directorio.
4. Fijación de las remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2018.
5. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio que finaliza el 31 de Diciembre de 2018.
6. La designación del periódico donde deberá efectuarse la publicación de los avisos de citación a Junta de Accionistas y demás publicaciones sociales que procedan.
7. Dar a conocer los acuerdos de Directorio adoptados sobre aquellas materias a que se refiere el artículo 44 de la ley de Sociedades Anónimas.
8. Cualquier otra materia de interés social que sea propia de una Junta General Ordinaria de Accionistas.

**PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS.**

El Balance y Estados Financieros resumidos al 31 de Diciembre de 2017, se publicarán en el Diario Electrónico "RED MAULE" el día 12 de Abril de 2018.

**PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA.**

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo con cinco días de anticipación al día de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora en que ésta deba iniciarse.

**DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE.**

De acuerdo al artículo 75 de la ley N° 18.046, está disponible para los accionistas la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2017 en el sitio web de la sociedad [www.aguassanpedro.cl](http://www.aguassanpedro.cl).